

Lima, 11 de agosto de 1970.

Of. N° 870

Señor  
Teofilo Maguifia Cueva,  
Jefe Departamental de Educación  
Octava Región Cajamarca.

Me es grato dirigirme a Ud. acusando recibo de su comunicación de fecha 30 de julio próximo pasado en la que con sentido de oportunidad pone en mi conocimiento el estado ruinoso y de abandono en que se encuentra en la actualidad el Cacerío de la Hacienda Punchauca en la que se realizará las conversaciones entre el General San Martín y el Virrey La Serna.

Al respecto me es grato informarle que con oficio N° 856 cumplí con dirigirme al Sr. Presidente del Directorio del Banco de la Nación en su calidad de propietario de dicha hacienda a fin de que con la debida oportunidad se realicen las obras de restauración en dicho cacerío ya que ésta será visitada en Julio de 1971 por las delegaciones extranjeras y debe evitarse la desagradable impresión que se llevarían dado su estado de ruina actual.

Desde luego, le quedo agradecido por el celo cívico que denota su estimable comunicación.

Atentamente

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez  
PRESIDENTE